316

GERARDO DÍAZ MANJARRES
INGENIERO CIVIL
C.C: 70.077.994-1

Radicado R:2024010294887
Fecha:2024/07/03 2:28:21 PM
Tpo:OFICIO
Responsable BEATRIZ ELENA OSPINA MON

Medellín, 03 de julio de 2024

GDM-038-2024

Doctor:
LUIS ALCIDES DÍAZ V.
Profesional Universitario SST
Secretaría de Infraestructura Física

Referencia: CONTRATO NÚMERO 23SS111B1649. INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, FINANCIERA Y LEGAL PARA LA CONSERVACIÓN MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LAS VÍAS CAMILO CE - EL CINCO - FREDONIA (60AN09), EL CINCO -VENECIA (60AN09-1) y BOLOMBOLO – VENECIA (60AN07) A CARGO DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA EN LA SUBREGIÓN SUROESTE

Asunto: Entrega de informes SST de interventoría.

Cordial saludo.

Por medio de la presente, se realiza entrega de los informes de interventoría en forma física, correspondientes a los periodos de febrero y marzo del presente año.

Atentamente,

35 foliados

JORGE LORA GORDON
Residente de Interventoría.

- Informe SST #1 - Folios 2 9 23
- Informe SST #2 — Folios 24 9 35

ARCHIVO SIF
2024 OCT 21 16:31:44

Contrato de obra 2300111B1452, conservación mantenimiento rehabilitación y Mejoramiento de las Vías Camilo Ce el Cinco- Fredonia (60AN09), el Cinco- Venecia (60AN09-1) y Bolombolo-Venecia (60AN07) a cargo del Departamento de Antioquia en la Subregión Suroeste

INFORME DE GESTIÓN SST N°2

GERARDO DIAZ MANJARREZ

INFORME MENSUAL DE INTERVETORIA SST

N° 2

Interventoría conservación, mantenimiento, rehabilitación y mejoramiento de las vías Camilo Ce- El Cinco- Fredonia(60AN09),El Cinco Venecia (60AN09-1) y Bolombolo-Venecia (60AN07) a cargo del Departamento de Antioquia en la Subregión Suroeste

MARZO 2024

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA – SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA

GERARDO DIAZ MANJARREZ

CONTRATO DE INTERVENTORÍA N.º 23SS111B1649 de 2023

INTERVENTORÍA CONSERVACION, MANTENIMIENTO, REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DE LAS VIAS CAMILO CE- EL CINCO- FREDONIA (60AN09), EL CINCO- VENECIA (60AN09-1) Y BOLOMBOLO-VENECIA (60AN07) A CARGO DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA EN SUROESTE

CONSORCIO PAVIMENTOS VIALES AZNE

CONTRATO DE OBRA N.º 4600015774 de 2023

Mejoramiento y Construcción de obras Complementarias del Corredor Vial Granada-San Carlos (Código 60AN 16-1) en el Departamento de Antioquia

PERIODO: Marzo de 2024

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	RECIBIDO POR:
Anni Geissler Gamboa Hernandez Residente SST Interventoría	**Jorge Lora Gordon** Residente Interventoría Gerardo Díaz Manjarrez	**Luis Alcides Díaz V.** Profesional SST Gobernación de Antioquia

GERARDO DÍAZ MANJARRES INGENIERO CIVIL C.C: 70.077.994-1	CONTRATO No. 23SS111B1649 de 2023 INTERVENTORÍA, CONSERVACION, MANTENIMIENTO, REHABILITACION Y MEJORAMIENTO, DE LAS VIAS CAMILO CE- EL CINCO – FREDONIA (60AN09), EL CINCO- VENECIA (60AN09-1) Y BOLOMBOLO- VENECIA (60AN07) A CARGO DEL DEPARTAMENTO DE ANTIQUIA EN LA SUBREGION SUROESTE INFORME MENSUAL DE GESTIÓN SST N° 2 MARZO DEL 2024	GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA REPÚBLICA DE COLOMBIA

CONTENIDO

1. INTRODUCCION 5
2. Contrato de obra N° 2300111B1452 – CONSORCIO PAVIMENTOS VIALES AZNE 6
3. INFORMACIÓN GENERAL – CONSORCIO PAVIMENTOS VIALES AZNE 7
4. LOCALIZACIÓN DEL CONTRATO N° 2300111B1452 8
5. DESCRIPCION DE ACTIVIDADES DEL SG-SST CONSORCIO PAVIMENTOS VIALES AZNE 9
5.1 SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DEL SG-SST - CONSORCIO PAVIMENTOS VIALES AZNE 9
5.3 DISPONIBILIDAD DE PRIMEROS AUXILIOS 12
5.4 EXÁMENES DE INGRESO Y DE RETIRO 12
5.5 PROGRAMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA 12
5.6 DOTACIÓN Y ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL 12
5.7 CONTROL SOBRE LA DEMARCACIÓN Y SEÑALIZACIÓN EN ÁREA DETRABAJO 13
5.8 COPASST, COMITÉ CONVIVENCIA LABORAL Y BRIGADA DE EMERGENCIA 13
5.9 COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL 13
5.10 BRIGADA DE EMERGENCIA 13
5.11 INVESTIGACIONES DE ACCIDENTE / INCIDENTES DE TRABAJO 14
5.12 INDUCCIONES 14
5.13 CAPACITACIONES Y CHARLAS 15
5.14. NORMAS Y PROCEDIMIENTOS SEGUROS DE TRABAJO E INSPECCIONES DE SEGURIDAD 16
5.15 ACTIVIDADES DE ALTO RIESGO 16
5.16 PREOPERACIONAL MAQUINARIA Y EQUIPOS 17
5.17 LA MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS, EVALUACIÓN Y VALORACIÓN DE LOS RIESGOS 17
5.18 PLAN DE MANEJO DE TRANSITO (PMT) 17
5.19 INDICADORES 18
5.20. CONSOLIDADO DE LIQUIDACIONES CONSORCIO PAVIMENTOS VIALES AZNE-CONTRUCCIONES S.A.S Y CARMELO JOSE NAGUIB TAPIA 18
1.INFORMACIÓN GENERAL–GERARDO DIAZ MANJARREZ 19
2. FUNCIONES DE INTERVENTORIA Y SEGUIMIENTO A LA GESTION 20
3. EXÁMENES DE INGRESO 21
4. PERSONAL DE INTERVENTORÍA 22
5. Indicadores 22
6. Inspecciones 23
8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 24

GERARDO DÍAZ MANJARRES INGENIERO CIVIL C.C: 70.077.994-1	CONTRATO No. 23SS111B1649 de 2023 INTERVENTORÍA, CONSERVACION, MANTENIMIENTO, REHABILITACION Y MEJORAMIENTO, DE LAS VIAS CAMILO CE- EL CINCO – FREDONIA (60AN09), EL CINCO- VENECIA (60AN09-1) Y BOLOMBOLO- VENECIA (60AN07) A CARGO DEL DEPARTAMENTO DE ANTIQUIA EN LA SUBREGION SUROESTE INFORME MENSUAL DE GESTIÓN SST N° 2 MARZO DEL 2024	GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA

GERARDO DÍAZ MANJARRES INGENIERO CIVIL C.C: 70.077.994-1	CONTRATO No. 23SS111B1649 de 2023 INTERVENTORÍA, CONSERVACION, MANTENIMIENTO, REHABILITACION Y MEJORAMIENTO, DE LAS VIAS CAMILO CE- EL CINCO – FREDONIA (60AN09), EL CINCO- VENECIA (60AN09-1) Y BOLOMBOLO- VENECIA (60AN07) A CARGO DEL DEPARTAMENTO DE ANTIQUIA EN LA SUBREGION SUROESTE INFORME MENSUAL DE GESTIÓN SST N° 2 MARZO DEL 2024	GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA

1. INTRODUCCION

El Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), es de vital importancia en todas las empresas a lo largo del territorio colombiano, para evitar la ocurrencia de accidentes de trabajo y enfermedades laborales a todos los miembros de la organización, por medio de la prevención y protección de la salud de cada uno de ellos en todos los puestos de trabajo. Lo anterior se logra por medio de la identificación de los peligros y la valoración de los riesgos, y, de esta manera, intervenir por medio de actos o condiciones laborales más seguros en pro de la mejora continua la cual se logra a través de la implementación de un método lógico y por etapas claras como el ciclo PHVA (Planear, Hacer, Verificar y Actuar).

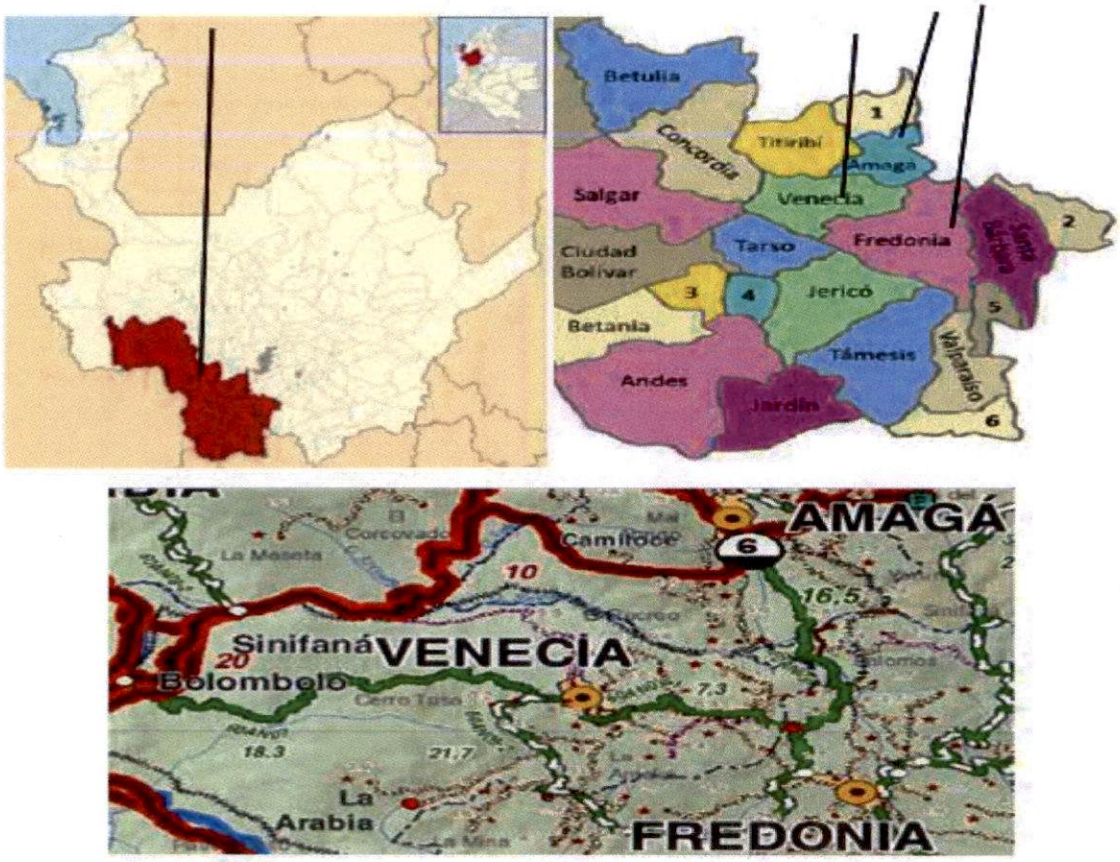
El consorcio pavimentos viales azne, en el presente informe se realiza con el fin de dar a conocer la gestión realizada durante el periodo correspondiente en materia de seguridad y salud en el trabajo, las cuales son registradas, en función al sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, las acciones preventivas durante la jornada laboral.

Los contenidos a estudiar en el presente informe se tratan con un enfoque en la gestión de la seguridad y salud en el trabajo realizada para la prevención de accidentes de trabajo y enfermedades laborales que pueden ser generadas por el desarrollo de actividades constructivas durante el periodo comprendido entre el 5 de febrero al 29 de febrero de 2024 ejecutadas en el siguiente contrato conservación mantenimiento, rehabilitación y mejoramiento de las vías Camilo Ce- el Cinco – Fredonia (60AN09), el Cinco – Venecia (60AN09-1) y Bolombolo- Venecia (60AN07) a cargo del departamento de Antioquia en la Subregión Suroeste.

Se presenta el siguiente informe que realiza la interventoría al contratista en lo referente a la implementación del sistema de seguridad y salud en el trabajo y al no cumplimiento en 100% de la normatividad legal vigente en seguridad y salud en el trabajo.

2. Contrato de obra N° 2300111B1452 – CONSORCIO PAVIMENTOS VIALES AZNE

La localización de las vias Camilo Ce-El Cinco -Fredonia(60AN-09) , El Cinco- Venecia-(60AN09-1), Bolombolo- Venecia (60AN07) están localizadas en las jurisdicciones de los municipios de Amaga, Fredonia y Venecia del Departamento de Antioquia



3. INFORMACIÓN GENERAL – CONSORCIO PAVIMENTOS VIALES AZNE

INFORMACIÓN GENERAL	
ENTIDAD CONCEDENTE	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA - SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA FISICA.
OBJETO DEL CONTRATO	CONSERVACION, MANTENIMIENTO, REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DE LAS VIAS CAMILO CE- EL CINCO-FREDONIA (60ANA09), EL CINCO-VENECIA (60AN09-1) YBOLOMBOLO-VENECIA (60AN07) A CARGO DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA EN LA SUBREGIÓN SUROESTE
CONTRATISTA	A&N INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES S.A.S. Y CARMELO JOSE NAGUIB TAPIA
CONTRATO N.°	2300111B1452 de 2023
RESIDENTE SISO MES DE FEBRERO	Diana Yurley Sanchez
SUPERVISIÓN	Luis Alcides Diaz V.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	25 septiembre de 2023
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	1 mes
FECHA DE INICIO	31 de enero de 2024
FECHA DE TERMINACIÓN	30 de marzo de 2024

4. LOCALIZACIÓN DEL CONTRATO N° 2300111B1452

El contrato tiene por objeto conservación, mantenimiento, rehabilitación y mejoramiento de las vías Camilo Ce-El Cinco-Fredonia, El Cinco-Venecia y Bolombolo-Venecia en el Departamento de Antioquia.

En la ejecución del contrato , el mejoramiento de la vía beneficia directamente a las comunidades de los municipios Camilo Ce, Fredonia, Venecia y Bolombolo, respectivamente el sector a intervenir vía entre Km6+100 al Km10 + 530 ; Km6+000 se realizara excavaciones y colocación de acero de refuerzo, y Km 9+700 construcción de gaviones y remplazo de tubería y construcción de cunetas, sin embargo la atención podría priorizarse de acuerdo a las necesidades presentadas por las comunidades, requieran atendidas con mayor urgencia, las cuales deberán ser autorizadas por la Gobernación Antioquia - Secretaría de Infraestructura Física y la Interventoría.

No.	CÓDIGO	NOMBRE DE LA VÍA	SUBREGIÓN	TOTAL, KM
1	60AN07	VIA BOLOMBOLO-VENECIA	SUROESTE	1000 m

5. DESCRIPCION DE ACTIVIDADES DEL SG-SST CONSORCIO PAVIMENTOS VIALES AZNE

Mediante el presente informe, se deja constancia del seguimiento de Seguridad y Salud en el Trabajo realizado por parte de esta interventoría al contratista de obra durante el período comprendido del 15 al 30 de marzo de 2024, adicionalmente se da a conocer la gestión del contratista de obra **A&N INGENIERIA Y CONTRUCCIONES S.A.S Y CARMELO JOSE NAGUIB TAPIA** y no ha dado el 100% del cumplimiento del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo, bajo la supervisión de la interventoría GERARDO DIAZ MANJARREZ.

Hay ausencia del personal sst por parte del contratista.

Para el presente mes, el CONSORCIO PAVIMENTOS VIALES AZNE: A%N INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES S.A.S.Y CARMELO JOSE NAGUIB TAPIA, realizó las siguientes actividades de Seguridad y Salud en el Trabajo:

- Entrega de las afiliaciones, pero no al 100% de los trabajadores al sistema de seguridad social integral
 (ARL, EPS, AFP).
- Entrega y uso de los elementos de protección individual a los trabajadores de acuerdo con la actividad a desempeñar.
- Realizar análisis de trabajo seguro para actividades a ejecutar, divulgar al personal.
- Realizar permiso de trabajo para actividades de alto riesgo y divulgar a colaboradores.
- Se hace acompañamiento permanente en campo por parte del área SST, con el fin de evidenciar el cumplimiento de las normas de seguridad impartidas y velar por la seguridad y salud de los trabajadores
- Realización de inspecciones de seguridad y salud en trabajo

5.1 SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DEL SG-SST - CONSORCIO PAVIMENTOS VIALES AZNE

Para la elaboración del presente informe, esta interventoría se basa en los insumos entregados por el contratista **A&N INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES S.A.S Y CARMELO JOSE NAGUIB TAPIUA**, referentes a la gestión e implementación de Seguridad y Salud en el Trabajo realizada durante el presente periodo, y otros tomados por esta misma interventoría.

CONTROL AFILIACIÓN Y APORTES ARL, EPS, AFP Y PARAFISCALES

29

El contratista adjunta las afiliaciones de la seguridad social del personal según los aportes a la ARL, EPS, AFP y de la mayoría de los trabajadores. ARL (SURA), CCF (COMFAMA),

cumpliendo con lo estipulado en la normatividad colombiana vigente para el personal de Consorcio pavimentos viales azne.

Con base a la revisión de dichos aportes del mes de febrero se evidencia lo siguiente:

Nombre Completo	Cédula	Cargo	Centro de Trabaj	Fecha de Ingreso	Fecha de Retiro	Observaciones
Mario Eduardo Babilonia Yepes	1036190139	Residente de obra	Camilo C - Venecia-Bolombolo	10/02/2024		Pendiente afiliación AFP-CCF
Kevin Stiven Álvarez Agamez	106330238	Ayudante	Camilo C - Venecia-Bolombolo	10/02/2024		Pendiente afiliación EPS-AFP-CCF
Giovana Alejandra Lopez Bustamante	1023023485	Pare y siga	Camilo C - Venecia-Bolombolo	10/02/2024		Pendiente Afiliación EPS-CCF
Lizet Nohemi Villalba Murillo	1102838587	Pare y siga	Camilo C - Venecia-Bolombolo	10/02/2024		Pendiente afiliación CCF
Somerzo Rauf Mendivil Tobar	92556826	Director de obra	Camilo C - Venecia-Bolombolo	10/02/2024		Pendiente afiliación CCF
Manuel Antonio Herazo	1005709905	Ayudante	Camilo C - Venecia-Bolombolo	10/02/2024		Pendiente EPS-AFP-CCF
Verónica Pérez Moncada	1049797264	Pare y siga	Camilo C - Venecia-Bolombolo	10/02/2024		
Bernardo Antonio Restrepo Yamayo		Ayudante	Camilo C - Venecia-Bolombolo	10/02/2024		
Diana Yurley Sanchez	1090393543	Profesional SST	Camilo C - Venecia-Bolombolo	14/02/2024		Pendiente CCF
Cesar Alejandro Tirado Betancur	1033341748	Operador	Camilo C - Venecia-Bolombolo	14/02/2024		Pendiente afiliación EPS-AFP-CCF

Ivan Dario Florez Gimenez	98511063	Oficial	Camilo C - Venecia-Bolombolo	15/02/2024		Pendiente EPS-AFP-CCF
Jhon Franklin Rojas Quintero	71192941	Oficial	Camilo C - Venecia-Bolombolo	15/02/2024		Pendiente EPS-AFP-CCF
Jhoan Sebastián Herrera Álvarez	1036190139	Ayudante	Camilo C - Venecia-Bolombolo	21/02/2024		Pendiente AFP-CCF
Wendy Juliana Toral Gallego	1216726991	Tecnóloga de obra	Camilo C - Venecia-Bolombolo	21/02/2024		Pendiente EPS-AFP-CCF
Cesar Augusto Bedoya Taborda	1046666876	Ayudante	Camilo C - Venecia-Bolombolo	21/02/2024		Pendiente afiliación de EPS-CCF-AFP
José Miguel Montoya Pérez	1046666593	Ayudante	Camilo C - Venecia-Bolombolo	21/02/2024		Pendiente afiliación CCF
Jose Alejandro Lopera Posada	1046669064	Ayudante	Camilo C - Venecia-Bolombolo	21/02/2024		Pendiente EPS-CCF
Cesar Augusto Londoño Ciro	70663697	Ayudante	Camilo C - Venecia-Bolombolo	23/02/2024		Pendiente EPS-AFP-CCF
Jennifer Nataly Trujillo Rodriguez	32280571	Pare y siga	Camilo C - Venecia-Bolombolo	26/02/2024		Pendiente EPS-AFP-CCF
Jhon Jairo Gallego	98509699	Ayudante	Camilo C - Venecia-Bolombolo	27/02/2024		Pendiente EPS-AFP-CCF

Tabla 1 CONSORCIO PAVIMENTOS VIALES AZ

Nota: se recuerda nuevamente al Contratista que toda documentación recibida por ustedes debe estar completa, vigente y legible, para proceder con la aprobación, de lo contrario esta Interventoría no autoriza el ingreso ya sea de maquinarias, equipos y / o personas y dejar claridad que cualquier eventualidad que suceda será plena responsabilidad del Contratista.

ACTIVOS	INACTIVOS
21	0

Ver anexo

1. Afiliaciones

5.3 DISPONIBILIDAD DE PRIMEROS AUXILIOS

Se realiza recorrido en los frentes de trabajo activos, y para este periodo, no cuentan con equipos de emergencia en los frentes de trabajo, se realiza solicitud de equipos de emergencia en los dos frentes de trabajo.

5.4 EXÁMENES DE INGRESO Y DE RETIRO

En este periodo no se presentaron exámenes.

5.5 PROGRAMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA

Para este periodo el contratista no realiza entrega de evidencias de gestión a la fecha de realización del presente informe.

5.6 DOTACIÓN Y ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

Para este periodo, se realiza entrega de elementos de protección personal y realizan entrega de dotación al personal que ingresa, a continuación, se presenta un reporte detallado de la gestión.

DOTACION	CANTIDAD
Botas de seguridad	13
Pantalón	13
Camisa	13

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL	CANTIDAD
Gafas de seguridad	13
Guantes de vaqueta	12
Barbuquejo	1
Casco	13

Ver anexo 3 Entrega de Dotación y EPP

5.7 CONTROL SOBRE LA DEMARCACIÓN Y SEÑALIZACIÓN EN ÁREA DETRABAJO

Durante el mes de marzo 2024 se instaló la señalización provisional en obra, delimitación de áreas de trabajo, y puntos de alto riesgo, igualmente se contó con personal de apoyo de controladores viales

5.8 COPASST, COMITÉ CONVIVENCIA LABORAL Y BRIGADA DE EMERGENCIA

El propósito de este ítem es controlar el cumplimiento del contratista la normatividad vigente, de la cual sean partícipes los trabajadores presentes en el proyecto.

El contratista está incumpliendo, no tiene conformación de COPASST, además no realiza elección de miembros por las dos partes y ni acta reunión del COPASST.

5.9 COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL

El Comité de Convivencia Laboral tiene por objeto prevenir las conductas de acoso laboral y atenderlas en caso de presentarse. El Comité procurará promover relaciones laborales propicias para la salud mental y el respeto a la dignidad de los empleados de todos los niveles jerárquicos del consorcio, mediante estrategias de promoción, prevención e intervención para la resolución de conflictos, es de esta manera como desarrollará actividades de sensibilización, capacitación y vigilancia. El contratista está incumpliendo, no realiza entregables de acta de reunión y de elección de miembros hasta al momento de entrega de informe.

5.10 BRIGADA DE EMERGENCIA

Las brigadas de emergencia son los grupos de personas organizadas y capacitadas para prevenir o controlar situaciones de riesgo o urgencia.

A la fecha el contratista no aporta evidencias de gestión

5.11 INVESTIGACIONES DE ACCIDENTE / INCIDENTES DE TRABAJO

Durante el periodo no presentó accidente de trabajo.

Fecha	Nombres y apellidos	Tipo evento		Descripción del evento
		IT	AT	
NA	NA	NA	NA	NA

5.12 INDUCCIONES

EI CONSORCIO PAVIMENTOS VIALES AZNE- CONSTRUCCIONES S.AS. Y CARMELO JOSE NAGUIB TAPIUA, realiza las inducciones y evaluación al personal que ingreso en donde se relaciona información del proyecto, procesos del SG- SST con el fin de conocer los procesos que se llevan a cabo en el proyecto y la forma segura de realizarlos.

cabe resaltar que el contratista está incumpliendo ya que no ha realizado las inducciones al 100% del personal en obra, se relaciona listado de las inducciones realizadas y las pendientes.

Ver Anexo 5. Inducción

NOMBRE COMPLETO	CÉDULA	CARGO	INDUCCIÓN
Mario Eduardo Babilonia Yepes	1036190139	Residente de obra	Si
Kevin Stiven Álvarez Agamez	106330238	Ayudante	Pendiente

Giovana Alejandra Lopez Bustamante	1023023485	Pare y siga	Pendiente
Lizet Nohemi Villalba Murillo	1102838587	Residente Social	Pendiente
Somerzo Rauf Mendivil Tobar	92556826	Director de obra	Pendiente
Manuel Antonio Herazo	1005709905	Ayudante	Pendiente
Verónica Pérez Moncada	1049797264	Pare y siga	Pendiente
Bernardo Antonio Restrepo Yamayo	70662129	Ayudante	Pendiente
Diana Yurley Sánchez	1090393543	Profesional SST	Pendiente
Cesar Alejandro Tirado Betancur	1033341748	Operador	Si
Ivan Darío Flórez Giménez	98511063	Oficial	Si
Jhon Franklin Rojas Quintero	71192941	Oficial	Si
Jhoan Sebastián Herrera Álvarez	1036190139	Ayudante	Si
Wendy Juliana Toral Gallego	1216726991	Tecnóloga de obra	Si
Cesar Augusto Bedoya Taborda	1046666876	Ayudante	Si
José Miguel Montoya Pérez	1046666593	Ayudante	Si
Jose Alejandro Lopera Posada	1046669064	Ayudante	Si
Cesar Augusto Londoño Ciro	70663697	Ayudante	Si
Jennifer Nataly Trujillo Rodriguez	32280571	Pare y siga	Pendiente
Jhon Jairo Gallego	98509699	Ayudante	Si

5.13 CAPACITACIONES Y CHARLAS

El **CONSORCIO PAVIMENTOS VIALES AZNE- CONSTRUCCIONES S.A.S Y CARMELO JOSE NAGUIB TAPIU,** no presenta evidencia de gestión de capacitaciones.

32

5.14. NORMAS Y PROCEDIMIENTOS SEGUROS DE TRABAJO E INSPECCIONESDE SEGURIDAD

Para el presente mes del informe el contratista presenta incumplimiento al no aportar evidencia de gestión.

INSPECCIONES	CANTIDAD	Observaciones
Botiquín de primeros auxilios	0	
Camilla	0	
Extintor	0	
Inspección de seguridad	0	
Inspección de vehículo (Camión)	0	
Inspección de EPP	0	
Inspección extensión eléctricas	0	
Inspección Herramienta manual	0	
Inspección de orden y aseo	0	
Inspección volquetas	0	
Inspección de Vehículo Camionetas	0	
Inspección general de área	1	

Ver anexo 7. Inspecciones

5.15 ACTIVIDADES DE ALTO RIESGO

Se hace acompañamiento permanente en campo por parte del área SST, con el fin de evidenciar el cumplimiento de las normas de seguridad impartidas y velar por la seguridad y salud de los trabajadores actividades de alto riesgo no presentan.

5.16 PREOPERACIONAL MAQUINARIA Y EQUIPOS

Mediante la aplicación de las inspecciones permite ser una herramienta de alto valor a nivel de prevención, pues contribuye a aportar la información suficiente y precisa para establecer planes de acción con el objetivo de minimizar los riesgos, accidentes/deterioro de maquinaria y equipos.

Ver anexo 8. Lista de chequeo

5.17 LA MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS, EVALUACIÓN Y VALORACIÓN DE LOS RIESGOS

El contratista está incumpliendo en la entrega de la matriz de peligros, evaluación y valoración de los riesgos, acabe resaltar las siguientes actividades estará el personal expuesto:

-Rocería
-Demarcación y retiro
-Cargue y descargue de material
-Gaviones
-Descapote
-Pavimento
-Conductores
-Operadores
-Concretos
-Excavación manual – Maquinaria
-Excavación y vaciado
-Acero de refuerzo
-Vía de conformación

Ver Anexo 9. Matriz identificación de peligros

5.18 PLAN DE MANEJO DE TRANSITO (PMT)

El contratista en obra incumplió con la implementación de señales verticales, balizas, demarcación y señalización se los frentes a intervenir.

33

Ver anexo 10. PMT

5.19 INDICADORES

Los indicadores de gestión son medias cuantificables que se utilizan para medir el rendimiento de la organización frente a sus objetivos estratégicos, permitiendo determinar el estado de desempeño en la empresa con los resultados que quiere lograr; para el presente informe el contratista no realiza entrega de los indicadores del SG-SST

Ausentismo: Durante el periodo del presente informe no presenta ausentismo laboral en obra por enfermedad general

Ver anexo 11. Formato de ausentismo

Nombres y apellidos	Origen		Días de incapacidad o cargados
	Común	AT - EL	
NA	NA	NA	NA
NA	NA	NA	NA

5.20. CONSOLIDADO DE LIQUIDACIONES CONSORCIO PAVIMENTOS VIALES AZNE-CONTRUCCIONES S.A.S Y CARMELO JOSE NAGUIB TAPIA

En la realización del presente informe el contratista no relaciona retiros de personal, el cual debe incluir liquidación, notificación de carta de examen de egreso, colilla de pago del trabajador, carta de renuncia o terminación de contrato y copia de la trasferencia bancaria estos documentos deben ser entregados a la interventoría para su verificación.

GERARDO DÍAZ MANJARRES INGENIERO CIVIL C.C: 70.077.994-1	CONTRATO No. 23SS111B1649 de 2023 INTERVENTORÍA, CONSERVACION, MANTENIMIENTO, REHABILITACION Y MEJORAMIENTO, DE LAS VIAS CAMILO CE- EL CINCO – FREDONIA (60AN09), EL CINCO- VENECIA (60AN09-1) Y BOLOMBOLO- VENECIA (60AN07) A CARGO DEL DEPARTAMENTO DE ANTIQUIA EN LA SUBREGION SUROESTE INFORME MENSUAL DE GESTIÓN SST N° 2 MARZO DEL 2024	GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA

1.INFORMACIÓN GENERAL–GERARDO DIAZ MANJARREZ

AVANCE GENERAL	
ENTIDAD CONCEDENTE	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA - SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA.
OBJETO DEL CONTRATO	INTERVENTORÍA CONSERVACION, MANTENIMIENTO, REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DE LAS VIAS CAMILO CE-EL CINCO FREDONIA (60AN09), EL CINCO-VENECIA (60AN-09-1) Y BOLOMBOLO-VENECIA (60AN07) A CARGO DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA EN SUROESTE
CONTRATISTA	CONSORCIO PAVIMENTOS VIALES AZNE
CONTRATO N.º	23SS11B1649 de 2023
DIRECCIÓN	Carrera 46 # 49 A-33, local 7 Edificio Gaspar de rodas
RESIDENTE SISO	Olga Camila Polania
SUPERVISIÓN	Luis Alcides Diaz
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	Septiembre 25 de 2023
PLAZO INICIAL CONTRATO EL	1(Mes)
FECHA DE INICIO	Febrero 5 de 2024
FECHA TERMINACIO N	29 de Febrero de 2024

2. FUNCIONES DE INTERVENTORIA Y SEGUIMIENTO A LA GESTION

GERARDO DÍAZ MANJARRES INGENIERO CIVIL C.C: 70.077.994-1	CONTRATO No. 23SS111B1649 de 2023 INTERVENTORÍA, CONSERVACION, MANTENIMIENTO, REHABILITACION Y MEJORAMIENTO, DE LAS VIAS CAMILO CE- EL CINCO – FREDONIA (60AN09), EL CINCO- VENECIA (60AN09-1) Y BOLOMBOLO- VENECIA (60AN07) A CARGO DEL DEPARTAMENTO DE ANTIQUIA EN LA SUBREGION SUROESTE INFORME MENSUAL DE GESTIÓN SST N° 2 MARZO DEL 2024	GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA

Se han realizado cada uno de los lineamientos consignados en el pliego de condiciones en materia de funciones de parte de esta interventoría. Las funciones y el seguimiento de la Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo por parte de la interventoría al Contratista de obra se realizan con base a lo establecido en el: Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, MANUALDE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DIRIGIDO A CONTRATISTAS, establecido por la Secretaría de Infraestructura Física de la Gobernación de Antioquia y a la normativa legal vigente especialmente el decreto 1072 de 2015 "Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo". A continuación, se presentan las actividades realizadas durante el mes reportado.

- Cumplir con la normatividad legal vigente y demás reglamentaciones aplicables.
- Identificar, evaluar e intervenir en los diferentes factores de riesgos y peligros significativos para la salud de los trabajadores.
- Revisión de la documentación entregada por el contratista referente a las afiliaciones de los trabajadores al sistema de seguridad social integral (ARL, EPS, AFP, CCF). Y pago de seguridad social.
- Revisión de los exámenes médicos ocupacionales de ingreso practicados a los trabajadores vinculados al contrato y seguimiento a condiciones de salud.
- Consolidar informe mensual SST de acuerdo con la documentación entregada por el contratista de obra.
- Visitas y recorridos de obra, para la identificación y control de peligros y riesgos que puedan ocasionar un accidente al personal propio o a terceros y que estos surjan por el desarrollo de las actividades del proyecto.
- Inspecciones de Seguridad y Salud en el Trabajo a cada actividad realizada por el contratista.
- Inspección y verificación a la instalación de la señalización vertical de obra transitoria, preventiva e informativa.
- Realizar comunicaciones varias al contratista de obra, manteniendo a la entidad contratante informada.
- Realizar recorridos con el fin de dar directrices al contratista de obra, para que se realicen las acciones de mejora en cuanto al componente SST.
- Acompañamiento y apoyo al contratista de obra en la solución de inquietudes.
- Revisión y acompañamiento en la realización de los preoperacionales a las diferentes maquinarias y equipos utilizados en los diferentes frentes de obra.
- Revisión permisos de tareas de alto riesgo

3. EXÁMENES DE INGRESO

En este período se incumplió con la entrega de exámenes de ingreso por parte del contratista.

Ver anexo 1. Inducción

4. PERSONAL DE INTERVENTORÍA

Entrega de las afiliaciones de los trabajadores al sistema de seguridad social integral (ARL, EPS, AFP) (personal administrativo).

Ver Anexo 2. Afiliaciones

N°	NOMBRE DEL EMPLEADO	CEDULA	CARGO
1	Gerardo Diaz Manjarrez	98546133	Director de Interventoría
2	Jorge Lora Gordon	73575889	Residente de Interventoría
3	Daniela Cordoba Avila	1001973361	Tecnóloga civil
4	Elizabet Cristina del Pilar Galvis Mejía	43972937	Residente Ambiental
5	Anni Geissler Gamboa Hernandez	1121918048	Profesional SST
6	Karen Lidsay Solano Uribe	1128455225	Residente Social

5. Indicadores

Los indicadores de gestión son medias cuantificables que se utilizan para medir el rendimiento de la organización frente a sus objetivos estratégicos, permitiendo determinar el estado de desempeño en la empresa con los resultados que quiere lograr; para el presente informe el contratista no realiza entrega de los indicadores del SG-SST

ANALISIS DE INDICADORES DE IMPACTO

Ausentismo: Durante el periodo del presente informe no presenta ausentismo.

Nombres y apellidos	Origen		Días de incapacidad cargados
	Común	AT - EL	
NA	NA	NA	NA

Tabla 58. Indicadores de ausentismo

En el mes se perdió 0.0% de días programados de trabajo por incapacidad medica

- **Índice de frecuencia de la accidentalidad:**

Durante el periodo comprendido en el mes de febrero 0.0%

Interpretación y análisis:

En el GERARDO DIAZ MANJARREZ, el índice de frecuencia de accidentalidad durante el periodo del presente informe es de 0.

Índice de severidad de la accidentalidad:

Es la relación entre el número de días perdidos por incapacidad en un periodo y el total de horas hombre trabajadas durante el mismo periodo.

Interpretación y análisis:

En el GERARDO DIAZ MANJARREZ, el índice de severidad de la accidentalidad durante el periodo del presente informe es de 0.00%

6. Inspecciones

Para este periodo, se realiza las siguientes inspecciones y preoperacionales

INSPECCIONES	CANTIDAD	OBSERVACIONES

Inspección Locativa	1	
Inspección General	1	
Inspección De Orden Y Aseo	1	
Inspección elementos de emergencia	0	

Ver anexo 3. Inspecciones

Ver anexo 4 Capacitaciones
Ver anexo 5 Entrega de EPP

8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Para este periodo el área SST se ocupa de proteger la salud de los trabajadores, controlando el entorno de trabajo para reducir o eliminar riesgos ya que los accidentes laborales o las condiciones de trabajo poco seguras pueden provocar enfermedades y lesiones temporales o permanentes e incluso causar la muerte.

Cabe resaltar que para el periodo del mes de marzo no presento accidentes de trabajo.

Para el periodo, el contratista Consorcio Pavimentos viales AZNE y Gerardo Diaz Manjarrez , evaluó e intervino los posibles riesgos que se presentaron durante la ejecución del proyecto promoviendo y estimulando en todo momento la iniciativa para la cultura del cuidado y la seguridad en el puesto de trabajo.

En una obra es necesario mantener siempre la seguridad para evitar daños y problemas para los empleados. Por ese motivo, es necesario tener en cuenta ciertos aspectos importantes para desarrollar el trabajo diario con seguridad.

- Se deben eliminar riesgos y saber el peligro que puede tener cada parte del trabajo para desarrollarlo con normalidad y sin sufrir accidentes
- El uso de los elementos de protección personal
- Los trabajadores deben comunicar cualquier condición con la seguridad o cualquier elemento que pueda causar algún riesgo al equipo.
- Es importante que los trabajadores no participen en la obra en el caso de encontrarse cansados o enfermos, ya que puede causar problemas de seguridad en el empleado o en el resto de compañeros.
- Pendiente afiliaciones del personal y exámenes de ingreso.
- Documentación del SG-SST del contratista, incompleta.